

**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS  
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”**



**Las operaciones psicologicas, y sus efectos en la guerra contra el  
terrorismo del MRTA en la selva central de Chanchamayo – Junín,  
en el periodo 1992**

**Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de  
Licenciado en Ciencias Militares con Mención en Ingeniería**

**Autor**

**Cesar Fernando Huihua Rosillo**

**Lima – Perú**

**2018**

## INDICE

<b>RESUMEN</b>	ii
<b>INTRODUCCIÓN</b>	iii
<b>CAPITULO I: INFORMACION GENERAL</b>	<b>Pág.</b>
1.1. Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)	7
1.2. Tipo de actividad (Función y puesto)	7
1.3. Lugar y Fecha	7
<b>CAPITULO II: MARCO TEORICO</b>	
2.1. Campos de aplicación	9
2.2. Tipo de aplicación (Operativo, administrativo y/ o técnico)	13
2.3. Definición de términos	14
<b>CAPITULO III: DESARROLLO DEL TEMA</b>	
3.1. Antecedentes	18
3.2. Descripción	19
3.3. Propuesta de innovación	21
<b>CONCLUSIONES</b>	
<b>RECOMENDACIONES</b>	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	
<b>ANEXOS</b>	
A: Informe profesional	
B: Artículo “MRTA: ¡LOS DESERTORES!” Diario la República del 22 Mar 92	

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó en torno a la problemática que vivía el Perú, con el terrorismo de Sendero luminoso y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), en la Selva Central en el año 92, donde el Ejército a través del Batallón de Ingeniería de Construcción “Ollantaytambo N°3” acantonado en la Merced - Chanchamayo, Junín, era una Unidad que pertenecía al ámbito de la 31 Brigada de Infantería con sede en la ciudad de Huancayo (Frente Mantaro) y cuyo objetivo principal se centraba en la lucha contra el terrorismo, con la finalidad de neutralizar o minimizar sus acciones. En ese sentido, el MRTA, venía empleando una estrategia de amedrentamiento a la población a través de volantes intimidatorios, con temas de desprestigio al gobierno, así como acciones de emboscadas a las fuerzas del orden y hostigamiento a la misma base militar.

Es en estas circunstancias en la cual el suscrito desarrolló un trabajo de operaciones psicológicas, basado en una acción psicológica con la población, y de guerra psicológica contra los alzados en armas, particularmente orientada a quebrantar su voluntad de lucha, a través de volantes, cuyo resultado fue exitoso y que generó las lecciones aprendidas obtenidas en este proceso.

En 1992, El Batallón de Ingeniería, era una Unidad de Ingeniería de Construcción, que a parte de su misión dentro del Plan Vial Nacional, cumplía también misiones operativas de patrullaje y operaciones combinadas con unidades de infantería y de las Fuerzas Especiales.

Para dar una solución a este problema, en su momento, se realizaron operaciones psicológicas complementarias a las operaciones militares que se realizaban, y que permitieron finalmente la desertión de un buen número de efectivos de las filas del MRTA, quienes terminaron acogidos a la poco difundida hasta ese momento la llamada “Ley de arrepentimiento”, y que hoy pueden servir de base para explotar las experiencias exitosas que dejan las lecciones aprendidas en este proceso.

**Palabras Clave:** Terrorismo, Operaciones psicológicas, MRTA.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de Operaciones Sicológicas se realizó con la finalidad de ganar la guerra en la mente del enemigo, tratando de minar su moral, siguiendo por un lado, la doctrina del Arte de la Guerra de Sun Tzu para obtener la victoria derrotando al enemigo de la manera más efectiva posible, basada en tácticas más bien psicológicas, pues su principio fundamental dice: **“Los que consiguen que se rindan impotentes los ejércitos ajenos sin luchar, son los mejores maestros del Arte de la Guerra”**. Por otro lado, aplicando también las técnicas de nuestros manuales de Operaciones Sicológica, en la zona de la Selva Central de Chanchamayo que por ese entonces se encontraba afectado por el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), y donde operaba el Batallón de Ingeniería de Construcción “Ollantaytambo N°3”, realizando el Mantenimiento de las vías en dicha zona (Acción Sicológica), así como también, operaciones de patrullaje y operaciones combinadas con las fuerzas especiales.

En el primer Capítulo, se brinda la Información General, con datos precisos sobre la ubicación de la dependencia en donde se desarrolla el tema, el tipo de actividad que desarrolló el Autor del trabajo de Investigación, el lugar de la Unidad Militar del Batallón de Ingeniería de Construcción “OLLANTAYTAMBO” N°3 en el año 1992 en La Merced – Chanchamayo - Junín.

El segundo Capítulo, se ocupa del Marco Teórico que se divide en los campos de aplicación de la propuesta, el tipo de aplicación que en este caso se enfoca en los campos operativo, administrativo y técnico, para los procesos correspondientes que implica la aplicación de una estrategia de operaciones psicológicas que logró un gran éxito, en contra de los elementos del MRTA, presentes en la Zona de Chanchamayo - Junín.

El tercer capítulo, se enfoca en el desarrollo del tema propiamente dicho. Este capítulo tiene una primera parte que se ocupa de los antecedentes del problema donde se detalla brevemente sobre las acciones subversivas en esta parte del territorio nacional y se toma como referencia una experiencia similar de

operaciones psicológicas que se llevó a cabo en la Operación “Tormenta en el Desierto”.

Como segunda parte de este capítulo se hace una descripción de la situación problemática que se vivía en la zona, debido a las acciones militares y de guerra psicológica que aplicaban los elementos terroristas del MRTA, y con los que tenían aterrorizados a los habitantes de la Zona, lo que demandaba soluciones inmediatas pero a la vez creativas mediante estrategias exitosas de Operaciones Psicológicas, que desarrolló el autor de la presente Monografía.

En la tercera parte de este capítulo se analizan las circunstancias que determinaron la necesidad de hacer frente a las acciones militares y de guerra psicológica que aplicaban los elementos terroristas del MRTA, y los pasos previos que se realizaron antes de llevar a cabo dichas operaciones psicológicas, donde se logró el objetivo psicológico, con los resultados que se detallan en el presente trabajo de investigación.

Finalmente podríamos mencionar que el Estado Peruano a través de sus instituciones armadas tiene el deber de proveer servicios de seguridad a la Población de todo el territorio nacional, siendo la Fuerza Armada, en este caso, la Institución Ejército Peruano, y de manera específica, el Batallón de Ingeniería de Construcción “Ollantaytambo N° 3”, quien le tocó cumplir dicha misión, mediante acciones que se pueden considerar como lecciones aprendidas para la DIT, (Defensa Interior del Territorio).

## **CAPITULO I: INFORMACION GENERAL**

### **1.1. Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)**

Batallón de Ingeniería de Construcción “Ollantaytambo” N° 3.

### **1.2. Tipo de actividad (Función y puesto)**

Mantenimiento de Carreteras y Operaciones Militares contra el Terrorismo en la zona de la Selva Central.

Mayor S-3, (Instrucción y Operaciones) S-2 (Oficial de Inteligencia) y Jefe del CIU (Comité de Información de la Unidad) del Batallón de Ingeniería.

### **1.3. Lugar y Fecha**

La Merced, Chanchamayo, Departamento de Junín, Año 1992.

### **1.4. Misión del BIng de Construcción “Ollantaytambo” N° 3.**

Realizar la conservación de la red vial en la selva central de Chanchamayo, realizando trabajos de mantenimiento y rehabilitación de puentes y carreteras, en seguridad, y bajo la supervisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, contribuyendo con el desarrollo y la integración socio económica de esa región central del país, y facilitando las operaciones militares para que se alcance la ansiada Pacificación Nacional.

### **1.5. Visión del BIng de Construcción “Ollantaytambo” N° 3.**

Ser una Unidad de Ingeniería del Ejército del Perú, que trabaje de la mano con la población, sembrando Paz, Trabajo y Desarrollo en toda la selva central de esa región del país.

## **1.6. Funciones como S-3, S-2, y Jefe del CIU.**

### **S-3:**

- Asesorar al Comandante de Unidad en los aspectos relacionados con la Organización, Educación, Instrucción, Entrenamiento y Operaciones de la Unidad.
- Responsable del cumplimiento de las funciones generales o comunes de Estado Mayor y específicas relacionadas con la Organización, Educación, Instrucción, Entrenamiento y Operaciones.
- Cumplir con las disposiciones del Comandante de Unidad, actuando en el marco de las normas, reglamentos y directivas vigentes.
- Coordinar con el el G-3 de la Gran Unidad, las operaciones de patrullaje y búsqueda de información en la zona.
- Participar en apoyo a las operaciones militares de patrullaje planeadas por el G-3, con orden.
- Conocer profundamente a los Oficiales, Supervisores, Técnicos y Suboficiales, analizando su personalidad, comprobando su preparación profesional, cultura general, y evaluando su aptitud psicofísica, a fin de determinar quién es el elemento apropiado para cumplir una determinada misión.
- Realizar la apreciación de la situación de instrucción y entrenamiento y la apreciación de operaciones del Batallón.
- Formular el Plan de seguridad de la Instalación.

### **S-2:**

- Asesorar al Comandante de Unidad en todo lo concerniente a las actividades de Inteligencia, Contrainteligencia y Seguridad Militar.
- Dictar las medidas de seguridad de acuerdo con lo establecido en el ME 38-10 (Seguridad Militar), asegurándose que todos conozcan los planes vigentes sobre el particular, en la parte que les concierne.

- Dictar las disposiciones particulares y aplicar las medidas de contrainteligencia para evitar los actos de subversión, terrorismo o sabotaje en todo momento, así como los actos de espionaje, infidencia, robos, accidentes, etc., durante la realización de las actividades de llamamiento de las reservas.
- Recomendar las medidas de control sobre ingreso al Cuartel de personal militar y civil, de acuerdo con lo estipulado en el ME 38- 10 (Seguridad Militar).
- Como Oficial de Seguridad, mantener actualizado el padrón del personal que vive en los alrededores del Cuartel.
- Responsable de la producción de Inteligencia en nuestra zona de responsabilidad de acuerdo a las normas y disposiciones vigentes, informando de las novedades al Comandante de Unidad y al G-2 de la GU.
- Mantener actualizado el Plan de Seguridad de la Unidad, el archivo de su sección, incluyendo las cartas, planos, fotografías, levantamientos expeditos y otros documentos relacionados con su campo funcional.

**CIU:**

- Formular el estudio del medio ambiente de la zona de responsabilidad de la unidad.
- Formular el estudio básico de área (EBA), del área de responsabilidad de la unidad.
- Formular el Estudio Sicosocial del medio humano (ESMH).
- Formular la apreciación de la situación de operaciones psicológicas.
- Formular el Plan de Operaciones Psicológicas.
- Formular y llevar al día el cuaderno de trabajo de OPSIC. Entre otras.

## **CAPITULO II: MARCO TEORICO**

### **2.1. Campos de aplicación:**

En el Ejército del Perú, “las Operaciones Sicológicas son componentes importantes de las operaciones y acciones militares, que apoyan los objetivos tanto inmediatos como de largo plazo.

Se utilizan para cambiar la actitud y comportamiento de grupos objetivos (BB-AA), y le dan al comandante las herramientas para contribuir al cumplimiento de la misión. Cuando se integran eficazmente con otras operaciones, las OPSIC contribuyen significativamente a aumentar la potencia de combate”.

#### **Características de las OPSIC**

Las OPSIC presentan rasgos singulares que la particularizan y enmarcan el carácter de su empleo, siendo las más importantes, las siguientes:

##### **a. Total**

Porque abarca todos los campos de la actividad humana, tanto en la acción psicológica como en guerra psicológica, engloba a su vez a los países beligerantes, a los países de interés y nuestras propias fuerzas.

##### **b. Oportuna**

Porque su accionar plantea la capacidad de planear con previsión y minuciosidad al detalle, que permita acometer en el lugar y en el momento deseado.

##### **c. Perseverante**

Situación que hace posible tener la iniciativa y mantener la acometida a través de todo su accionar, facilitando la consecución de los objetivos propuestos.

##### **d. Permanente**

Capacidad para actuar en los diferentes períodos operacionales sin alterar su efectividad.

##### **e. Veraz**

Su accionar debe basarse en argumentos verídicos y hechos reales para obtener credibilidad.

**Tipos de Operaciones Sicológicas:** Existen dos: la Acción Sicológica y la Guerra Sicológica.

### **Acción Sicológica**

Es el aspecto defensivo de las operaciones sicológicas, consiste en el lineamiento y ejecución de modalidades, medios, y técnicas, destinados a informar a la opinión pública con el objeto de influir en su conducta, actitud, sentimientos, emociones y opinión (CASEO), en forma favorable.

Se conduce en todos los periodos de las operaciones y acciones militares.

Su finalidad es:

- 1) Contrarrestar la guerra sicológica adversa
- 2) Atraer la simpatía de los países neutrales
- 3) Fortalecer la determinación y voluntad de lucha.

### **Guerra Sicológica**

Es el aspecto ofensivo de las operaciones sicológicas, se conduce en operaciones y acciones militares, consiste en el empleo planeado de los medios que puedan modificar la conducta, actitud, sentimientos, emociones y opiniones (CASEO) del enemigo (gobierno, autoridades, fuerzas armadas, población etc.) predisponiéndolos favorablemente al logro de nuestros objetivos.

Su finalidad es:

- 1) Influir decididamente en la población para cambiar su actitud frente a sus autoridades y que favorezcan nuestras operaciones.
- 2) Destruir la voluntad de lucha del enemigo.
- 3) Ganar para nuestra causa, simpatizantes y aliados en las filas enemigas.

### **“Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)”**

"El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, fue una organización terrorista peruana de corte marxista-leninista, guevarista y antiimperialista fundada en 1984 e inspirada en las guerrillas izquierdistas de otros países de la región. Inició su accionar en julio de 1985, y fue parte del Conflicto Armado Interno en Perú (1980 – 2000).

“El MRTA se sirvió de asesinatos selectivos, emboscadas y atentados con coches bomba para atacar principalmente a instituciones armadas del Estado (el Ejército y la policía). Al mismo tiempo, funcionaron guerrillas emerretistas uniformadas en las regiones de la selva alta peruana”.

A diferencia de Sendero Luminoso, y en forma similar a otras organizaciones armadas americanas con las que mantuvo vínculos, el MRTA reivindicaba sus acciones y sus miembros usaban distintivos para diferenciarse de la población civil. En el año 89 el MRTA se repliegan a la Selva Central Provincia de Chanchamayo, con la finalidad de reorganizar sus cuadros, captando gente de la zona a través de arengas que difundían en la población, a la que pedían cupos (colaboración económica para su causa), y donde repartían volantes con propaganda en contra del gobierno y las fuerzas del orden. La población, se encontraba aterrorizada y no sentía la presencia del estado, ya que se realizaban constantes enfrentamientos con patrullas militares donde se registraban muertes de ambos lados, incluso realizaron hostigamientos a la misma base militar.

Cabe resaltar también que el MRTA, incurrió en acciones criminales, asesinato de civiles y disidentes de sus propias filas, toma de rehenes y la práctica sistemática del secuestro, crímenes que violaban la libertad de las personas y el derecho internacional humanitario que el MRTA afirmaba respetar.

“El MRTA fue liderado por su fundador Víctor Polay Campos hasta su recaptura y encarcelamiento en julio de 1992, este era secundado en la línea de mando por Peter Cárdenas Schulte, cabecilla del destacamento de aniquilamiento de Lima Metropolitana del grupo terrorista y estuvo a cargo de los secuestros. Se estima que entre 1984 y 1997, los emerretistas retuvieron a unas 50 personas. Este cabecilla del MRTA, fue también capturado en abril del mismo año 92 y condenado a cadena perpetua en 1995 por el delito de traición a la patria, sin embargo, Tras anularse la condena de cadena perpetua, Cárdenas Schulte fue sentenciado en un nuevo juicio a 25 años de

prisión. Luego de la captura de Polay Campos, asumió como líder el insurgente Néstor Cerpa Cartolini hasta su muerte en la Operación Chavín de Huántar el 22 de abril de 1997, cuando las fuerzas armadas peruanas recuperaron el control de la Embajada Japonesa en Lima, tomada por asalto el 17 de diciembre de 1996 por un comando de 14 guerrilleros del MRTA, liderados por el mismo Cerpa Cartolini”.

“En la actualidad, esta organización se encuentra desarticulada en el plano militar, pero por otro lado, existen fracciones terroristas que coludidos con el narcotráfico vienen promoviendo en la zona del VRAEM, la siembra ilegal de la coca, el Narcotráfico, y la tala indiscriminada de árboles que no sólo causan daño al medio ambiente, sino que constituye un atentado contra nuestros recursos naturales. Pues hay indicios de que algunos de sus ex miembros estuvieron intentando reconstruir una estructura organizativa al menos hasta la primera década del siglo XXI, infiltrándose en organizaciones civiles de extrema izquierda”<sup>1</sup>.

“Estos magníficos resultados, que se obtuvieron con iniciativas como la Ley de Arrepentimiento así como con la creación de los comités de autodefensa, fueron los que permitieron acabar con el terrorismo y el narco tráfico en esa región”: EL PROBLEMA Y LA SOLUCIÓN EN EL HUALLAGA<sup>2</sup>.

Los integrantes del Sistema de Información del Ejército (DIR, CID, CIU y OI), para efecto de las operaciones, conformarán el sistema de operaciones psicológicas del Ejército (C-8, G-8, S-8).

El G-3 es responsable de integrar las operaciones de combate con las operaciones psicológicas.

En el caso de las operaciones psicológicas que se realizaron en Chanchamayo, fue el suscrito como S-3 (Oficial de Operaciones), CIU o S-8, (oficial OPSIC) el que planeó y ejecutó las OPSIC, con la aprobación del Comandante de Unidad.

## 2.2. Tipo de aplicación

### **Aplicación Operativa**

El presente trabajo de operaciones psicológicas, que se desarrolló en la selva central de Chanchamayo, tiene un tipo de aplicación operativa, y teniendo en cuenta que el Ejército del Perú, considera las OPSIC dentro del tipo de Operaciones Adicionales, porque constituyen una modalidad que, empleada convenientemente como lo fue este caso, contribuyen al éxito en el cumplimiento de la misión, ya que permitió debilitar los cuadros del MRTA en la zona.

Dentro de la clasificación de las modalidades de OPSIC se empleó: La información, la propaganda, la contrapropaganda, la educación y las relaciones públicas (RRPP).

Por otro lado, el planeamiento de la OPSIC fue un proceso continuo, que requirió imaginación, decisión y una ejecución detallada, con el propósito de Influir favorablemente en las Conductas, Actitudes, Sentimientos, Emociones y Opiniones del Blanco Auditorio, y que sirvieron en apoyo a las operaciones y acciones militares.

Esta OPSIC que sirvió de apoyo a las operaciones en nivel operacional, se diseñó explotando las vulnerabilidades que por inteligencia, se determinó que existían dentro de las fuerzas militares enemigas y de su población; asimismo, explotando psicológicamente nuestras posibilidades y ventajas, ya que la unidad estaba muy bien vista y apreciada por la población, ya que no sólo realizaba patrullajes de seguridad en la zona, sino que además venía realizando trabajos de mejoramiento de vías y puentes en toda la red vial de la zona .

### 2.3. Definición de términos

**Terrorismo:** Forma violenta de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general.

**Operaciones Sicológicas (OPSIC),** es el empleo juicioso de todos los recursos y medios sicológicos de una fuerza armada, en apoyo de las operaciones militares para la consecución de sus objetivos trazados.

**Blanco Auditorio (B-A):** Elemento humano sobre cuyas conductas, actitudes, sentimientos, emociones y opiniones se aplican las acciones de OPSIC. Es el conjunto de personas al que se trata de alcanzar o hacer llegar el mensaje o propaganda. En OPSIC se emplea indistintamente Blanco o Blanco Auditorio.

**Campaña de OPSIC:** Conjunto de acciones a realizarse cronológicamente, como consecuencia del Proceso de Planeamiento de OPSIC, que permitirá alcanzar el Objetivo Sicológico previsto.

**Objetivo Sicológico:** Es el resultado o la reacción medible esperada del B-A como resultado de las OPSIC. El objetivo sicológico deberá definir el cambio o reforzamiento de conductas, actitudes, sentimientos, emociones y opiniones de un B-A, con un fin determinado.

**Oportunidad Sicológica:** Es aquella situación en la que un Blanco presenta condiciones favorables, propias y externas, que permitan inducirlo o hacerlo reaccionar de la manera prevista, de acuerdo a los objetivos de la Operación Sicológica.

**Vulnerabilidad:** Son las condiciones semipermanentes del B-A que no han sido atendidas y al no haber sido satisfechas, se convierten en vulnerabilidades. Estas necesidades se determinan durante el análisis de las condiciones del B-A.

**Contrapropaganda:** Es el esfuerzo propagandístico para hacer frente a la propaganda adversa sobre un tema o punto específico cualquiera, con el fin de recobrar la iniciativa perdida en ese terreno, o para sacar provecho de ella.

**La Voluntad:** Es una fuerza interior que impulsa al individuo en una determinada dirección.

**El volante:** es un mensaje escrito en forma breve y atractiva que se distribuye a determinados blancos con un propósito específico. El mensaje va impreso en una o ambas caras de una sola hoja de papel.

**El mensaje:** Representa la información que el emisor desea transmitir al receptor, y que contiene los símbolos verbales (orales o escritos) y claves no verbales que representan la información que el emisor desea transmitir al receptor.

### **CAPITULO III:**

## **LAS OPERACIONES PSICOLOGICAS, Y SUS EFECTOS EN LA GUERRA CONTRA EL TERRORISMO DEL MRTA EN LA SELVA CENTRAL DE CHANCHAMAYO – JUNIN**

### **3.1. ANTECEDENTES:**

Es difícil precisar la real dimensión que alcanzó el MRTA en la región central, por lo mismo que constituía una organización terrorista clandestina, que muchas de sus acciones se materializaron en hechos de violencia realizados en el campo y la ciudad. A fines del año 1991, el suscrito acababa de concluir con éxito el Curso Básico de Operaciones Sicológicas, y justamente luego de concluirlo, recibe su memorándum donde le comunican que su cambio es al Batallón de Ingeniería de Construcción Ollantaytambo N°3, ubicado en La Merced – Chanchamayo, quien venía realizando trabajos de Mantenimiento de vías en diversos tramos de la Selva Central, pero que a la vez realizaba también operaciones militares y de patrullajes en toda su zona de responsabilidad. Además, por informaciones se sabía que en esa zona operaba el grupo Terrorista MRTA, por lo que era necesario y vital estar bien informado sobre sus antecedentes y las acciones que este grupo terrorista venía realizando en esa zona de la selva central. Es en estas circunstancias de búsqueda de información, donde el suscrito toma conocimiento que el gobierno del presidente Alan García Pérez, había promulgado la Ley N° 25103 “Ley de Arrepentimiento” el 05 de Octubre de 1989, la misma que luego de más de dos años de vigencia, no había rendido los frutos esperados, debido por un lado, a la falta de su reglamentación, y por otro lado a la poca difusión de esta.

Teniendo en cuenta, que las Operaciones Sicológicas son componentes importantes de las operaciones y acciones militares, que apoyan los objetivos tanto inmediatos como de largo plazo, una de las operaciones que inspiró en el suscrito el empleo de esta estrategia, dado que dejó mucha

enseñanza en el campo de las Operaciones Sicológicas fue la operación “Tormenta en el Desierto”.

ME 40-11 Conocimientos Básicos de OPSIC (Edición 2013), Secc II Antecedentes de las Operaciones Sicológicas.

“Durante el conflicto del Golfo Pérsico, y particularmente en la operación Tormenta en el Desierto, las OPSIC se desarrollaron ampliamente, por parte del ejército de la coalición (USA, Inglaterra, Gran Bretaña, Francia Italia Holanda Austria,) frente a las actividades de propaganda iraquí que llegaban a transmitir desde Bagdad al pueblo norteamericano a través de sus propias cadenas de televisión. Aquí, las fuerzas de inteligencia de la coalición habían identificado como uno de los puntos débiles (vulnerabilidad) de los iraquíes la moral de sus tropas y éste fue precisamente el centro de esfuerzo en el campo sicológico. A manera de ejemplo podemos hacer notar el lanzamiento de más de un millón de volantes sobre el sur de Kuwait y de 265,000 lanzados sobre el mismo Bagdad. El objetivo era minar la moral de las tropas e incrementar su miedo, al tiempo que se manifestaba (claramente) que el objetivo de la coalición no era el pueblo iraquí si no, la política nacional de Iraq. Gracias a la superioridad aérea se pudieron arrojar en forma masiva estos volantes sobre determinadas unidades, anunciándoles que iban a ser bombardeadas, seguido de un ataque aéreo y una segunda vuelta para lanzar volantes recordándoles que podían ser objeto de una acción igual. Con este método se consiguió aumentar el impacto sicológico de los bombardeos al tiempo que se conseguía dar mayor credibilidad a los mensajes.

Durante los combates, las emisoras se dedicaron a insistir en los mismos mensajes de los volantes en los que se hacía hincapié en que “las tropas que se rindieran recibirían salvoconductos”. En el frente se emitían también estas consignas gracias a un conjunto de altoparlantes con las pequeñas unidades de maniobras. Como ejemplo de la bondad de este método, basta recordar que **un batallón iraquí completo, se rindió** ante un helicóptero que patrullaba irradiando el mensaje: “La muerte desde arriba es inminente”.

Como se puede apreciar las OPSIC jugaron un papel clave en la destrucción de la moral enemiga y contribuyó (sin duda) a la deflexión, deserción y rendición masiva de los soldados Iraquíes. Esto se corroboró en los interrogatorios efectuados a los PPGG, comprobándose la efectividad de las OPSIC”.

### **3.2. DESCRIPCIÓN**

En 1984, ya existía en Huancayo un núcleo de militantes del MRTA. Sus operaciones iniciales fueron básicamente de propaganda, como la colocación de banderas de su organización en Jauja, Concepción y Huancayo; el trazo de pintas con sus lemas y consignas, la difusión de mensajes en emisoras radiales y distribución de víveres expropiados a grandes distribuidores en sectores empobrecidos de Huancayo. Igualmente empezaron a participar en debates y actos de protesta realizados en la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP) por los estudiantes. Más aún, en la UNCP se formó el núcleo primigenio del MRTA, de donde saldrían militantes que jugarían roles importantes en los denominados Frente Nororiental y Frente Central.

Paralelamente empezaron a incursionar en colegios de educación secundaria y también desplegaron esfuerzos por ganar influencia en los gremios sindicales y organizaciones populares, donde la izquierda legal también actuaba, aunque con una lógica diferente. La pugna con el Partido Comunista del Perú- Sendero Luminoso (PCP-SL) por aquellos espacios se evidencia desde 1986. Como parte de su estrategia, el MRTA formó dos destacamentos militares en Junín, uno en la sierra y otro en la selva, estableciendo dos zonas para su trabajo proselitista y militar.

La primera comprendía los distritos de Mariscal Castilla, Cochas, Comas, Andamarca, Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca. En tanto, la segunda abarcaba Pichanaqui, Perené, San Luis de Shuaro, La Merced, San Ramón, Monobamba, Uchubamba y Curimarca. Del mismo modo, el MRTA estableció un corredor geográfico que le permitía emprender

desplazamientos entre los departamentos de Pasco y Junín. El objetivo, a corto plazo, era formar su llamado Frente Central, integrando por estos dos departamentos. En ese sentido, la acción que daría inicio a dicho frente sería la toma de la ciudad de Tarma. Esta acción, de acuerdo a declaraciones de sus militantes, buscaba impactar en la opinión pública y ubicar al MRTA en un lugar preponderante de la escena política nacional.

Pero, cuando preparaba la toma de Tarma, el MRTA sufrió un duro revés al ser capturado Víctor Polay Campos, máximo dirigente subversivo, en el Hotel de Turistas de Huancayo el 4 de febrero de 1989. Para la toma de Tarma, la organización subversiva había seleccionado militantes de la región y de otros lugares del país, 4 integraban los destacamentos de la selva y de la sierra. Entre estos militantes, se encontraban dirigentes campesinos, como Antonio Meza Bravo, dirigentes universitarios como Martín Meza Gonzáles de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ex combatientes del Movimiento 19 de Abril (M-19) de Colombia que habían participado en el Frente Nororiental en noviembre de 1987 y también jóvenes incorporados recientemente al autodenominado Ejército Popular Tupacamarista (EPT), a quienes esta acción les significaba experiencia y aprendizaje. Sin embargo, a la captura de Polay en ese mismo año, se sumó la debacle militar del MRTA en la sierra de la Región Central el viernes 28 de abril de 1989 en la pampa Puyhuan, entre los distritos de Huertas y Molinos, provincia de Jauja, departamento de Junín, donde una columna terrorista compuesto por 67 integrantes del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) que se dirigía hacia Jauja con el objetivo de tomar la ciudad de Tarma, fueron abatidos en un enfrentamiento contra un contingente de más de 100 soldados del Ejército. Luego de este feroz enfrentamiento, donde las columnas del MRTA, fueron derrotadas por tropas regulares del Ejército Peruano, es que se repliegan a la Selva Central Provincia de Chanchamayo, con la finalidad de recomponer sus filas para asegurar su permanencia en la escena política, desarrollando para ello, constantes enfrentamientos con

patrullas militares donde se registraban muertes de ambos lados, e incluso hostigamientos a la misma base militar.

En conclusión, la situación terrorista que se vivía en la zona de Chanchamayo, se produjo por la falta de una estrategia en el campo sicosocial, ya que no se realizaban actividades de acción y guerra psicológica a nuestra propia gente (personal de tropa), ni a la población, la cual se encontraba desinformada, ya que no se explotaba la inteligencia obtenida en la zona para planear operaciones psicológicas. Es por ello que consideramos importante presentar nuestra propuesta como un aporte a la institución, ya que contribuiría a mejorar la estrategia en la conducción de este tipo de operaciones, en la lucha contra el terrorismo u otra amenaza que pudieran presentarse en el futuro.

### **3.3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN:**

Con la experiencia y los resultados obtenidos en esta Operación Psicológica, y teniendo en cuenta que, en las operaciones militares realizadas en nuestro país, las OPSIC no han sido empleadas en la medida de los requerimientos, y tampoco se les ha dado el valor real en la praxis, mi propuesta innovadora que pongo a consideración es la siguiente:

- a. Que las operaciones psicológicas deben estar siempre presentes, antes, durante, y después de las operaciones militares.
- b. Que, en toda zona de operaciones afectada por el terrorismo u otra amenaza latente, que se requiera pacificar o recuperar, exista por lo menos una compañía de operaciones psicológicas trabajando permanentemente, con operaciones, de acción y guerra psicológica, empleando la propaganda, y buscando permanentemente, objetivos y oportunidades psicológicas con la inteligencia obtenida, pues creemos que, quien domina la mente del enemigo, puede ganar la batalla sin combatir. Es decir, si dominas el campo sicosocial, aseguras el dominio del campo

militar. Esto se puede reafirmar teniendo en cuenta las enseñanzas del arte de la guerra de Sun Tzu, donde dice que: “Los que ganan todas las batallas no son realmente profesionales; los que consiguen que se rindan impotentes los ejércitos ajenos sin luchar son los mejores maestros del Arte de la Guerra”.

## **CONCLUSIONES**

1. El trabajo de Operaciones Sicológicas, planteado por el autor de la operación y de la presente Monografía, causó un gran efecto en la moral de los combatientes del MRTA, presentes en la Zona de Chanchamayo y La Merced, que se tradujo no sólo en la desertión de tres terroristas, sino que el impacto que causó la noticia de estos primeros arrepentidos, fue efecto multiplicador para que esto se replique posteriormente en otros frentes como el Huallaga, donde gran número de arrepentidos entregaron sus armas para reintegrarse a la Legalidad. Tal como lo expresa el autor del libro “El VRAEN verdades que duelen” escrito por el Gral Div César Astudillo Salcedo.
2. Un buen y minucioso trabajo de inteligencia permitió detectar la vulnerabilidad del enemigo (el descontento de sus cuadros) para aprovechar la oportunidad sicológica y difundir en su público objetivo, los dispositivos legales, que se aprobaron de manera reservada, particularmente sobre la Ley de Arrepentimiento, para lo cual, se necesitó el concurso de operaciones de tipo sicológico, que fueron parte del trabajo que desarrolló el autor del presente estudio de investigación.
3. Las Operaciones Sicológicas que se aplicaron, en el caso que analiza el presente estudio, tienen carácter transversal porque interviene en todos los campos de la actividad humana, así como en todos los campos de estado mayor, por lo que se pueden aplicar independientemente del tipo y especialidad que tenga la Unidad, donde en todo momento, deberá prevalecer la Misión que le asigne el Comando Institucional.

## **RECOMENDACIONES**

1. La situación actual exige la creación de un organismo nacional multisectorial, que planee las operaciones psicológicas orientadas a que la población sienta la presencia del Estado en los lugares más convulsionados del país, con problemas de terrorismo, narcotráfico, desforestación, y otros atentados contra nuestros recursos naturales y el medio ambiente.
2. Que para la conducción de las operaciones contrasubversivas en escenarios parecidos o no, se aplique la propuesta de innovación presentada en este trabajo, en el campo de las operaciones psicológicas OPSIC.
3. Que la Jefatura de Doctrina del COEDE, gestione al escalón superior, disponer a las unidades operativas, que se encuentran en zonas de conflicto o declarados en emergencia, para que remitan sus lecciones aprendidas en este campo, a fin de transformarlas en doctrina que permita periódicamente actualizar los manuales y reglamentos que correspondan al tema de Operaciones Psicológicas, incorporando estas lecciones aprendidas, provenientes del interior del País a fin de optimizar los programas de instrucción referentes a esta especialidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Huamán, J. (2013). *Las estrategias que elaboró el gobierno del presidente Alberto Fujimori entre los años de 1990*. Recuperado de <http://thejzone01.blogspot.pe/>
- ME 40-11 Operaciones Sicológicas – Conocimientos Básicos de las Operaciones Sicológicas – Edición 2013
- ME 40-12 Operaciones Sicológicas – Técnicas de Operaciones Sicológicas – Edición 2013
- ME 40-13 Operaciones Sicológicas – Planeamiento y Evaluación de las Operaciones Sicológicas – Edición 2013
- Sun Tzu – “El Arte de la Guerra – Biblioteca Virtual <http://www.biblioteca.org.ar/libros/656228.pdf>.
- Astudillo Salcedo César Augusto (Primera edición - Junio 2016) “El VRAEM, verdades que duelen”
- Artículo Periodístico del Diario “La Republica”, del domingo 22 de Marzo de 1992 “MRTA: LOS DESERTORES”.
- MOLINOS: DERROTA DEL MRTA EN LA REGIÓN CENTRAL. Recuperado de [http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20V/SECCION%20TERCERA-Los%20Escenarios%20de%20la%20violencia%20\(continuacion\)/2.%20HISTORIAS%20REPRESENTATIVAS%20DE%20LA%20VIOLENCIA/2.7%20MOLINOS%20DERROTA%20DEL%20MRTA.pdf](http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20V/SECCION%20TERCERA-Los%20Escenarios%20de%20la%20violencia%20(continuacion)/2.%20HISTORIAS%20REPRESENTATIVAS%20DE%20LA%20VIOLENCIA/2.7%20MOLINOS%20DERROTA%20DEL%20MRTA.pdf)

## **ANEXOS**

A. Informe Profesional

B. Artículo periodístico del diario La República del domingo 22 de marzo de 1992:

**“MRTA: ¡LOS DESERTORES!”** (en 4 hojas útiles)

## ANEXO A: INFORME PROFESIONAL

### ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



*“Alma Mater del Ejército del Perú”*

### ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

#### 1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	HUIHUA ROSILLO CESAR FERNANDO
1.02	Grado y Arma / Servicio	TTE CRL ING
1.03	Situación Militar	SITUACIÓN DE RETIRO
1.04	CIP	108498400
1.05	DNI	25753697
1.06	Celular y/o RPM	995613928
1.07	Correo Electrónico	rohuca@yahoo.es

## 2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	01 de Marzo de 1975
2.02	Fecha_ egreso EMCH	01 de Enero de 1978
2.04	Fecha de alta como Oficial	01 de Enero de 1978
2.05	Años_ experiencia de Oficial	32 años
2.06	Idiomas	INGLES - PORTUGUEZ

## 3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	1978	CHORRILLOS	ESCUELA INGENIERIA	ALUMNO C/COMPLE
3.02	79 - 80	CARAZ	B ING COMB N° 112	JEFE DE SECCIÓN
3.03	81- 82-	IQUITOS	B ING C/S N° 5	JEFE DE SECCIÓN
3.04	1983	CHORRILLOS	ESC INGENIERIA	ALUMNO C/BÁSICO

3.05	1984	PICHARI	B ING CONST N° 512	JEFE DE SECCIÓN
3.06	1985	TUMBES	B ING COMB N° 1	CMDTE DE CIA
3.07	1986	CHORRILLOS	ESC INGENIERIA	ALUMNO C/AVANZAD
3.08	86 - 87	TUMBES	B ING BLIN N° 211	CMDTE DE CIA
3.09	1988	AYACUCHO	B SERV N° 2	CMDTE DE CIA
3.10	89 - 90	CHORRILLOS	ESC INTELIGENCIA	JEFE SECC LOGIST
3.11	1991	RIMAC	B SERV N° 241	JEFE CIA ING SERV
3.12	1991	CHORRILLOS	ESC OPNS SICOLOGICAS	OFICIAL ALUMNO
3.13	1992	LA MERCED	B ING CONST N° 3	S-2, S-3, CIU
3.14	93 - 94	SAMEGUA	B ING C/B N° 3	EJECUTIVO, S-3
3.15	1995	AREQUIPA	CG TRM	JEFE INGUAR
3.16	96 - 97	ILO	CÍA ING ANF N° 113	CMDTE CIA ING ANF
3.17	98 - 99	SAN BORJA	DIRIN	JEFE DE DPTO
3.18	2000	BARRANCO	SIN	ANALISTA

3.19	2001	LA MOLINA	ESC SUP GUERRA AÉREA	ALUMNO
3.20	2002	TARAPOTO	INDECI	SUB JEFE INDECI
3.21	2003	TARAPOTO	OR DPTAL 91 - A	JEFE
3.22	2004	TARAPOTO	CG 3ª BRIG FFEE	AUX INSPECTORÍA
3.23	2004	SURCO	ESC OPN SIC EJTO	ALUMNO
3.24	2005	JESUS MARIA	DISALE	OFICIAL EM
3.25	2006	AYACUCHO	B ING C/M N° 2	CMDTE UNIDAD
3.26	2007	AYACUCHO	CG 2ª BRIG INF	OFICIAL EM

#### 4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	1983	ESC INGENIERÍA	CURSO BASICO	DIPLOMA
4.02	1986	ESC INGENIERÍA	CURSO AVANZADO	DIPLOMA
4.03	2001	ESC SUP GUERRA AÉREA	ESC SUP GUERRA	DIPLOMA
4.04				
4.05				

## 5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

<b>Nº</b>	<b>Año</b>	<b>Universidad y Período</b>	<b>Bachiller - Licenciado</b>
5.01	1975 - 1977	ESC MILITAR DE CHORRILLOS	BACHILLER
5.02			

## 6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

<b>Nº</b>	<b>Año</b>	<b>Universidad y Período</b>	<b>Grado Académico (Maestro – Doctor)</b>
6.01	2000 2001	INCA GARCILASO DE LA VEGA	MAESTRO
6.02			

## 7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

<b>Nº</b>	<b>Año</b>	<b>Dependencia y Período</b>	<b>Diploma o Certificado</b>
7.01	1991	ESC OPNS SICOL (CBOS)	DIPLOMA
7.02	2004	ESC OPNS SICOL (CSOS)	DIPLOMA

**FIRMA** \_\_\_\_\_

**POSTFIRMA**

**ANEXO B:**

**ARTICULO PERIODISTICO DEL DIARIO LA REPUBLICA DEL DOMINGO 22  
DE MARZO DE 1992: "MRTA: ¡LOS DESERTORES!" EN 4 HOJAS UTILES**